



REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

ACTA CDU-013-2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO
VIERNES 20 DE ABRIL DE 2012

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-013-2012, siendo las 12:40 a.m, del viernes 20 de abril de 2012, con la asistencia siguiente: **M.Sc Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **M.Sc Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc José Andrés Paz**, por el Departamento de Producción Vegetal; **M.Sc Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **M.Sc. Raúl Muñoz**, por el Departamento de Investigación y Extensión Agrícola; **M.Sc. Johnny Barahona**, representante de ASODUNA; **Lic. Iveth Dávila**, por Auditoría Interna; **Javier Anariba Buezo**, representante estudiantil de la carrera de Ingeniería Agronómica; **Lester Ubence Santos**, representante estudiantil de la carrera de Tecnología Alimentaria; se trató lo siguiente:

Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.

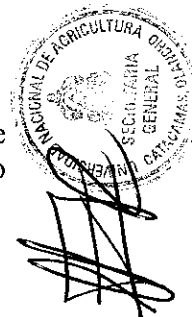
Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia de once miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Vicerrector Académico en ausencia del Señor Rector, declaró abierta la sesión a las 12:40 am.

Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.

Se trató la siguiente agenda:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Aprobación de préstamo interno para realizar pago del mes de abril al personal permanente de la Universidad Nacional Agricultura.
4. Cierre de la sesión.





REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Catacamas, Olancho

Punto Tres: Aprobación de préstamo interno para realizar pago del mes de abril al personal permanente de la Universidad Nacional Agricultura.

El Vicerrector Académico propuso al Consejo Directivo Universitario, la aprobación de un préstamo interno del renglón 47210 destinado a construcciones por un monto de L. 4, 199,564.99 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 99/00), para realizar el pago del mes de abril de 2012 al personal permanente de la Universidad Nacional de Agricultura.

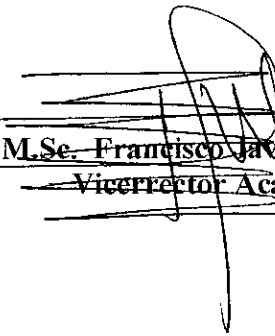
La Propuesta fue ampliamente discutida, luego secundada por el Ing. Kenny Nájera. Posteriormente el Señor Vicerrector Académico la sometió a votación, siendo aprobada con 9 votos a favor y 1 voto en contra.

Por tanto el CDU resuelve:

Resolución CDU-016-2012. El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, **RESUELVE:** la aprobación de un préstamo interno del renglón 47210 destinado a construcciones por un monto de L. 4, 199,564.99 (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS con 99/00), para realizar el pago del mes de abril de 2012 al personal permanente de la Universidad Nacional de Agricultura. Este préstamo será reembolsable cuando la Secretaría de Finanzas realice la transferencia de la cuota correspondiente al mes de marzo. **LA PRESENTE RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.**

Punto cuatro: Cierre de sesión.

Sin más que tratar el Vicerrector Académico cerró la sesión siendo las 1:30 pm


M.Sc. Francisco Javier Medina
Vicerrector Académico




M.Sc. Oscar Ovidio Redondo
Secretario General

